

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos; línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 40

«La Humanidad», Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR D. Robustiano Lucio Lorente

ha fallecido en el día de hoy,

á los 77 años de edad, después de recibir los S. S. y la bendición apostólica

(R. I. P.)

Su afijida hermana D.ª Rufina, viuda de Alfaro, sobrinos D.ª Catalina, D.ª Juliana, D.ª Paula y D. Juan José Alfaro Lucio, sobrinos políticos D. José María A. Farr, D. Francisco Galarreta, D. Rodrigo Sebastián y D.ª Elvira González, demás familia y testamentarios

Ruegan á sus amigos se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el próximo mañana 15, á las diez de la mañana, y el segundo el día 16, á la misma hora, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en los Siervas de Jesús.

Vivió: Arco del Pilar, 2

No se reparten esquelas

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto piadoso que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cocochut, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN. EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE Á UNA Y DE TRES Á SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES. En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Doctor G. URRAGA

Consultas. Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres. Lains-Calvo, 18, pral.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios. CAPITAL: libras esterlinas 400.000. Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid. Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

Folleto del DIARIO DE BURGOS (13)

La lucha por el amor

Montalvi, el apuesto caballero con quien había soñado toda la noche y al cual tan ardientemente había deseado ver. ¡Y ahora que se le había aparecido de improviso delante, no se atrevía á levantar los ojos; estaba ruborizada hasta las orejas! Aquella turbación inexplicable hizo sonreír á los jóvenes. —¡Oh!... ¡oh! mi graciosa Tina, ¿has perdido el uso de la palabra?—dijo uno de los jóvenes, mirándola con el monóculo,—¿te da miedo mi amigo Montalvi? —D.beríamos adivinar—exclamó otro, un joven rubio, imberbe aun—que es «él» la causa de la metamorfosis de Tina. —Escoge entre nosotros, será mejor para tí; Montalvi no te conviene. Ya puestos en este caso, los epigramas y las impertinencias se sucedían. Montalvi entonces dió un paso hacia ellos. —Vaya, dejadla—dijo en tono bastante serio;—vuestras bromas y vuestra insistencia pasan ya del límite de la conveniencia. Tina miró al joven con una expresión de

reconocimiento imposible de describir. Los amigos de Montalvi, en lugar de ofenderse, se echaron á reír. —¡Oh! Montalvi se declara paladín de la bella Tina,—dijo el rubio que antes había hablado;—tú, el austero, el puritano, te eriges en defensor de la virtud de una florista, cuyo oficio, tú mismo lo has dicho, es reír, divertirse y no ofenderse jamás; ¡ah! ¿Tú has hecho cambiar de opinión los bellos ojos de Tina? Montalvi empezaba á irritarse, sus labios estaban lívidos. —Acaba,—dijo secamente. Algunos rieron, otros volvieron la espalda, pero el rubito pareció creerse más. —¡Oh! hermosa,—exclamó—¿Debo callar me cuando me veo arrebatado un bocado que esperaba desde hace largo tiempo? Pero no será así, no quiero haber suspirado en vano tantos días ni haber gastado en vano mi dinero reclamando mis derechos sobre la bella Tina ¿Y tú, seductora florista, no eres de mi parecer? El joven trató de apoderarse de una mano de Tina, pero ésta se apartó con ímpetu y de nuevo trató de pasar por entre el círculo que la rodeaba. Pero el rubio, cada vez más exaltado, la impidió el paso. —No, tu no te irás así sin darme una pa-

labra de esperanza,—la dijo, tratando otra vez de apoderarse de su mano. —Déjeme usted,—murmuró Tina con voz sofocada;—su proceder no es el de un caballero. —¿Y qué me importa? En este momento el caballero ha dejado su lugar al adorador. No termino, porque Montalvi, cogiéndolo por un brazo, le dió tal empujón, que por poco si el joven rompe el escaparate de una tienda de modas. Después, volviéndose á la florista, la dijo gravemente: —Vaya á sus negocios, pero solo usted tiene la culpa de recibir insultos como el de ahora. Una joven que quiere mantenerse honrada y ser respetada, no se hace florista. Y sin mirar á la cara á Tina, que temblaba y tenía en los ojos lágrimas de vergüenza, le volvió la espalda y se puso á hablar con los amigos, que ya olvidados de lo ocurrido y de la florista que había sido la causa, habían cambiado de conversación. El mismo joven rubio, que se había quedado confuso y no sabía si enfadarse ó reír, tomó este último partido y se acercó al grupo, que hablaba entonces de política. Tina pudo alejarse sin que nadie la estorbaba ni se preocupase de ella. La pobre muchacha se hallaba en un estado digno de compasión, y si un poderoso esfuerzo de voluntad no la hubiese sostenido, hubiera caído

recibidos de Targar en su ministerio dan cuenta de haber celebrado en aquella ciudad una reunión de representantes extranjeros, ocupándose en el cumplimiento y aplicación de los acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeiras. El general Loño ha manifestado que el comandante general de Ceuta le telegrafía diciéndole que entre los moros fronterizos á aquella plaza hay luchas que no revisten importancia y en las que España no tiene para qué intervenir por ahora. Confirma el telegrama del general Sotomayor las noticias transmitidas por los corresponsales. Es muy probable que quede en el Consejo que se está celebrando fijada la fecha de la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria de las próximas. Al Consejo llevan todos los ministros gran número de expedientes: el de Gracia y Justicia, los indultos para el próximo Viernes Santo, y el de Fomento, el relacionado con la concesión de aguas del Guadalquivir para riegos.

De Valencia me comunican que el gobernador ha citado á sesión extraordinaria al Ayuntamiento para comunicar el auto de procesamiento y suspensión de los concejales republicanos y el nombramiento de los interinos, que mañana mismo tomarán posesión. Todos los nombrados pertenecen al partido conservador.

El Rey, además de enviar por telégrafo el pésame al presidente de la República francesa por la catástrofe ocurrida á bordo del Jena, ha encargado al Infante D. Carlos que vaya á Tolón á dar personalmente el pésame á las autoridades de Marina. El ministro de Estado, en nombre del Gobierno, ha enviado también telegramas de pésame.

MENCIETA.

El ministro de Estado, en nombre del Gobierno, ha enviado también telegramas de pésame.

El ministro de Estado, en nombre del Gobierno, ha enviado también telegramas de pésame.

MENCIETA.

NOTAS TAURINAS

Distinguidos aficionados de Sevilla han acordado erigir un mausoleo en el cementerio de San Fernando, de aquella capital, que guarda los restos del infeliz matador de toros Antonio Montes.

Al efecto han dirigido una circular á los aficionados de todas las capitales españolas, interesándoles en la suscripción para dicho objeto. Una vez levantado el panteón, recibirán un folleto que contendrá, con los nombres y cantidades por que se hayan suscrito los donantes, vista en fotográfico del mausoleo y los justificantes del costo de éste.

El encargado en esta población de recaudar los fondos es el corresponsal de Sol y Sombra D. José Mesa Alonso, el cual ha recibido ya diversas cantidades que publicaremos oportunamente. Dadas las grandes simpatías que el desgraciado Antonio tenía en Burgos, seguramente que no será de las poblaciones que menos contribuyan al indicado fin. Queda abierta la suscripción en los esta-

blecimientos de D. Tirso Gómez, D. Ramón González é hijo de la señora viuda de Mayor.

Se ha encargado de la representación del matador de toros Cocherito de Bilbao D. Manuel Rodríguez, que lo fué de Antonio Montes.

Suscripción abierta con objeto de subvenir á los gastos de la procesion del Santo Entierro de este año y atender á su mejoramiento.

PTAS. CS.

Suma anterior. . . 1.884 80

D. Isidro Plaza

M. I. Sr. D. Argel Marquina, Ma-

gistrador de la S. I. M. 15

D. Jerónimo Corrales 5

Das señoras devotas 1 25

D. Pedro Iturbe, beneficiado de la

S. I. M. 2

D.ª Carmen Cecilia. 5

D. Manuel García Lomana, presbi-

tero. 4

D. Eduardo Calvo. 1

D. David Mercado. 5

D.ª Carmen Jaldón. 5

Señora de Mir. 5

Cereria del Sr. Morena

D. Jacinto Rica. 5

D. Claudio Díaz Aiba, beneficiado

de la S. I. M. 5

Una sirvienta 50

El niño Jesús Arbos 1

D. Francisco Narro 1

D. Francisco Fernández y Fernán-

dez. 5

D. Lucas Martínez. 1 25

M. I. Sr. D. Nicolás Márquez, deán

de la Santa Iglesia Metropolitana

SANTO ENTIERRO

Suscripción abierta con objeto de subvenir á los gastos de la procesion del Santo Entierro de este año y atender á su mejoramiento.

PTAS. CS.

Suma anterior. . . 1.884 80

D. Isidro Plaza

M. I. Sr. D. Argel Marquina, Ma-

gistrador de la S. I. M. 15

D. Jerónimo Corrales 5

Das señoras devotas 1 25

D. Pedro Iturbe, beneficiado de la

S. I. M. 2

D.ª Carmen Cecilia. 5

D. Manuel García Lomana, presbi-

tero. 4

D. Eduardo Calvo. 1

D. David Mercado. 5

D.ª Carmen Jaldón. 5

Señora de Mir. 5

Cereria del Sr. Morena

D. Jacinto Rica. 5

D. Claudio Díaz Aiba, beneficiado

de la S. I. M. 5

Una sirvienta 50

El niño Jesús Arbos 1

D. Francisco Narro 1

D. Francisco Fernández y Fernán-

dez. 5

D. Lucas Martínez. 1 25

M. I. Sr. D. Nicolás Márquez, deán

de la Santa Iglesia Metropolitana

D.ª Antonina Vallejo. 2

D. Martín Avila. 10

D. V. T. 50

D.ª Felipa Varona. 1

Comercio del Sr. Navarro

D.ª Carmen Ortega. 1

D. Honorato Ojeda. 1

D.ª María Aibulos Alcalde. 2

Señora viuda de Moragas. 2

D. José Alvarez. 1 25

D. Nicolás Ojas Fernández. 2

D. C. R. 1

D. Mariano Muñoz. 2

D.ª Mercedes Muñoz. 1

D.ª Dolores Muñoz. 1

D. Maximino Turrientes. 2

D. G. M. 2 50

TOTAL. 1.488 05

En la lista publicada anteriormente de la casa del señor Morena figura Sebastián Merino y debe decir Sebastiana Merino Aramburi, viuda de Calleja.

Continúa abierta la suscripción en la casa de banca de D. Isidro Plaza, cereria del señor Morena y comercio del señor Navarro.

PTAS. CS.

Suma anterior. . . 1.884 80

D. Isidro Plaza

M. I. Sr. D. Argel Marquina, Ma-

gistrador de la S. I. M. 15

D. Jerónimo Corrales 5

Das señoras devotas 1 25

D. Pedro Iturbe, beneficiado de la

S. I. M. 2

D.ª Carmen Cecilia. 5

D. Manuel García Lomana, presbi-

tero. 4

D. Eduardo Calvo. 1

D. David Mercado. 5

D.ª Carmen Jaldón. 5

Señora de Mir. 5

Cereria del Sr. Morena

D. Jacinto Rica. 5

D. Claudio Díaz Aiba, beneficiado

de la S. I. M. 5

Una sirvienta 50

El niño Jesús Arbos 1

D. Francisco Narro 1

D. Francisco Fernández y Fernán-

dez. 5

D. Lucas Martínez. 1 25

M. I. Sr. D. Nicolás Márquez, deán

Notas Municipales

Bajo la presidencia del señor Cuesta se abrió la sesión de ayer á las 5'45 de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Recompensa. Se aprobó un dictamen de la comisión de Beneficencia, gratificando con 25 pesetas al obrero Segundo Martín, por haber salvado á una niña que se cayó al río.

Plaza vacante

La misma comisión presentó un informe, proponiendo se anuncie en el Boletín Oficial, por término de 30 días, la vacante de capellán de los establecimientos de Beneficencia municipales.

A petición del señor Fournier quedó este asunto sobre la mesa.

El Hospital

Expediente instruido en la moción del señor Amézaga, sobre habilitación de locales en la Casa-Refugio para vivienda del señor oficial administrador.

La comisión de Beneficencia informa favorablemente, concediendo habitación gratuita á dicho funcionario, como premio á sus servicios y para el mayor orden de la casa.

El señor Fernández Cavada combatió el dictamen, por estimar que debe atenderse con preferencia á la ampliación de los locales que ocupan los asilados, aun cuando no fuera más que por higiene, pues en una visita que ha hecho á la Casa-Refugio ha podido ver que en el cuarto de niños duermen cuatro hombres y en una cama dos niños, necesitando además estos una enfermería para el debido aislamiento si, como ahora sucede, hay algún caso de enfermedad contagiosa.

Dijo además que algunos techos necesitan reparaciones, por lo cual se debe abrir un campas de espera, mientras informan el arquitecto y el propio administrador si están cumplidos todos los servicios en el asilo, pidiendo que, de concederse la habitación, informe también el primero de aquellos funcionarios.

El señor Amézaga declaró que en la Casa-Refugio no hay falta de locales, sino excesivo número de acogidos sobre el designado.

Manifestó que las habitaciones del oficial no tienen en la actualidad ningún destino, por cuyo motivo desea la comisión llevar allí la representación del Ayuntamiento, para que no se dé el caso de que á altas horas de la noche haya que ir á buscar al administrador para cualquier asunto urgente á su domicilio particular.

El señor Avila convino con el señor Fernández Cavada en que se necesita conocer previamente el proyecto y presupuesto del señor arquitecto.

Rectificaron dichos espitulares, y por mayoría de votos se aprobó el dictamen.

El señor Amézaga participó que, con el fin

VI

Aquella noche, en un gabinete elegantísimo del palacio Montalvi, estaba el conde Carlos, sentado, ó mejor, echado sobre un diván.

Fumando con aire distraído un cigarro de la Habana, tenía los ojos fijos, inmóviles en un cuadro que colgaba de la pared, enfrente de él, y del cual había apartado una cortina azul celeste que le cubría.

Aquel cuadro era para el joven una santa reliquia, que binguna mirada humana debía violar el misterio. Representaba el busto de una mujer muy joven, casi una niña, uno de esos tipos adorables, ingenuos, que se sueñan á los veinte años, pero que raras veces se encuentran en la tierra.

Montalvi se hallaba tan absorto en su contemplación, que no advirtió un leve rumor de pasos en la habitación próxima; únicamente se estremeció, y se puso vivamente en pie, cuando oyó que llamaban á la puerta del gabinete.

—¿Quién es?

—Soy yo, señor conde.

—¿Qué quieres? Ya te he dicho que no quería que se me molestase.

—Y yo hubiera cumplido sus órdenes,

de satisfacer los deseos expuestos por algunos señores concejales, pasará el asunto al señor arquitecto para que forme el proyecto y presupuesto de la obra.

Los cementerios

D. Saturnina Díez, D. Isidro Díez y don Pedro Fernández y Hermanos, acogiéndose a los acuerdos de la corporación, solicitan en propiedad, los dos primeros sepulturas y el último treinta metros cuadrados de terreno para construir un panteón en el cementerio de San José.

El Ayuntamiento, de conformidad con el parecer de la comisión, acordó acceder a estas peticiones, debiendo expedirse los certificados correspondientes a los interesados, abonar el señor Fernández la cantidad de 1.050 pesetas que resulta de diferencia en la permuta y ajustarse en lo que se refiere a verjas, lápidas, etc., a la plantilla que existe en la Secretaría.

Aceptáronse dos adiciones: una del señor Martínez, para que se transcriba en los certificados el concepto de propiedad que se consigna en el reglamento, para evitar disgustos como los originados por la clausura del cementerio antiguo, y otra del señor Alonso de Armiño, disponiendo que toda transmisión de dominio debe ser necesariamente registrada.

En una moción del señor Avila dictamina la comisión lo siguiente:

Que el celador del cementerio general antiguo pase al de San José.

Que se nombre para el cementerio antiguo un portero, con el sueldo de 685 pesetas anuales, ofreciendo con preferencia esta plaza al celador del cementerio de San Pedro y San Felices.

Y que se amortice esta vacante.

Quedó el expediente sobre la mesa por indicación del señor Martínez.

El padrón municipal

Se aprobó el padrón de habitantes de este término municipal.

El teatro

A instancia del señor Alonso de Armiño quedó sobre la mesa el pliego de condiciones para la subasta de arriendo del teatro.

De personal

La comisión de Gobierno presenta dictamen, proponiendo quede en suspenso el acuerdo de 18 de Junio de 1902, sobre la provisión de la plaza de oficial, hasta que recaiga acuerdo en las mociones de los señores Amézaga y Martínez, referentes a la reorganización de la Contaduría, formación de la plantilla de los empleados de Secretaría y que la vacante de oficial se provea en un abogado.

Se ha unido al expediente el mencionado acuerdo, por el cual se designó al señor González para ocupar la mencionada plaza.

También quedó este asunto sobre la mesa, a petición del señor Fernández Soto.

De Limpieza

Se aprobó un dictamen de la comisión, relativo a la venta de las basuras en pública subasta, que se anunciará dividiendo aquellas en cuatro lotes, y consecución de tres carros para el servicio de limpieza.

La enseñanza

En el expediente de reorganización de la enseñanza, da dictamen la comisión de Instrucción Pública, en el sentido de que se supriman todas las subvenciones de los profesores y se nombren y paguen directamente por el Ayuntamiento los auxiliares necesarios.

El señor Martínez juzga preferible al nombramiento de auxiliares la creación de mayor número de escuelas, pidiendo que la comisión estudie si procede o no este aumento y que, mientras tanto, sigan las subvenciones.

El señor Fernández Soto manifestó que para la debida independencia del personal auxiliar es mejor el sistema que propone la comisión, y estudió el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, según el cual, si la referida comisión no informaba dentro de un plazo determinado en uno u otro sentido, quedaban suprimidas de hecho todas las subvenciones.

El señor Martínez se mostró conforme con la supresión de estas, pero no con el nombramiento de personal, porque corresponde al rectorado.

El señor Fernández Soto cree que, como antes los maestros, puede ahora el Ayuntamiento hacer los nombramientos de auxiliares, por tratarse de un servicio puramente particular.

El señor Fournier, de acuerdo con el señor Martínez, no está, sin embargo, conforme con que se supriman en absoluto las subvenciones, pues algunas se han concedido para premiar servicios, y no en concepto de exceso de asistencia de alumnos.

El señor Fernández Soto declaró que si el Ayuntamiento revocaba el acuerdo a que anteriormente había hecho referencia, no tenía inconveniente alguno en que continuasen las cosas como están.

El señor Alonso de Armiño se opuso al dictamen bajo los puntos de vista legal, económico y de organización escolar, porque el Ayuntamiento no puede nombrar auxiliares, los cuales constituyen un cuerpo que se rige por un reglamento, en el que se les asigna casa y un sueldo muy superior a las subvenciones hoy otorgadas a los maestros propietarios, existiendo además el inconveniente de que, poseyendo también los auxiliares su título profesional y siendo nombrados por oposición, se consideran con igual categoría que los demás profesores, de donde vendría a resultar dos direcciones distintas, en perjuicio de la enseñanza, que hoy está bien atendida, pues si algún abandono hubiese, la corporación tiene medios de corregirlo, suprimiendo la gratificación del maestro que descuidase el cumplimiento de sus deberes en materia de enseñanza.

Citó también en apoyo de sus manifestaciones los diferentes conceptos de mejora de sueldo, premios y exco de asistencia por que figuran las subvenciones en el presupuesto.

Las señoras Naves y Leiva, de la comisión, se mostraron conformes con que sea retirado el expediente, y así se acordó.

Licencia

Concedió licencia al capitular señor Rodríguez Castilla.

Cuentas

Se aprobaron varias de los señores D. Eustasio Villanueva, D. Isidro Saez, D. Federico Franco, D. Vicente Pereda, D. Luis Fournier, Sucesor de Aranziz, D. Domingo de Pablo, D. Rufino S. González, jardinero municipal y alguna otra de gastos de las comisiones.

Fuera de convocatoria

La Fiesta de la Enseñanza

El delegado D. Agustín Ruiz Yanguas, remite una placa conmemorativa de la Fiesta de la Enseñanza, que el Ayuntamiento aceptó con gratitud.

Mociones, ruegos y preguntas

Nueva fuente.—La red eléctrica.

Los señores Fournier y Arquiza interesaron el pronto despacho de los expedientes relativos a la construcción de una fuente en Villimar y de inspección girada por un perito electricista a las líneas que cruzan la ciudad, para hacer cumplir el reglamento.

La tenencia de alcaldía

El señor Martínez pidió que se provea el cargo de segundo teniente de alcalde, promoviendo el señor Cuesta que lo incluya en la convocatoria de la sesión próxima. Y se levantó la presente a las ocho menos cuarto de la noche.

ELECCIONES PROVINCIALES

Bajo la presidencia del magistrado D. Alejandro Rodríguez del Valle se ha celebrado hoy en la Sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento el escrutinio general de las elecciones, habiendo arrojado el resultado siguiente:

D. Osistino Hortigüela Ciruelos, adicto, 8.552 votos.

D. Francisco Fernández Villa y Cisneros, del Consejo Diocesano de Acción Social, 8.155.

D. Bonifacio Díez-Montero y Antón, adicto, 7.382.

D. Benito M. Andrade y Uribe, adicto, 6.584.

D. Mariano Olmos Villayán, liberal, 5.011.

D. Pedro Martínez, 52.

D. Guillermo Aranziz, 45.

Papeletas en blanco, 37.

El señor presidente, visto el anterior resultado, proclamó en el acto diputados provinciales electos a los señores Hortigüela, Villa, Montero y Andrade.

Al darse lectura del acta de Agés, el candidato D. Mariano Olmos protestó, porque las actas se encontraban en el saron, abiertas y sin ser entregadas, como determinan las disposiciones vigentes, al señor presidente de la Junta de escrutinio por el de la Junta municipal del Censo, alcalde de la ciudad, D. Ramón de la Cuesta.

El candidato D. Benito M. Andrade pidió a la Junta que hiciera constar en acta que él presentará las copias del acta de la elección es costumbre inveterada en Burgos y en otras capitales; prueba de ello, que no se ha protestado nunca por ningún candidato, ni ningún elector.

El señor Olmos hizo constar al darse lectura del acta de la segunda sección del sexto distrito de Burgos, que protestaba de los actos realizados por un hermano del señor alcalde, invocando el parentesco que con éste tenía y órdenes que debía reservadas, e indicando a los vigilantes de consumo a cambiar la candidatura que espontáneamente pretendían votar, dándoles la candidatura de los señores Hortigüela, Montero y Andrade.

Manifestó también que la víspera de la elección, el señor González Roothwas, acompañado del señor gobernador civil de la provincia, recorrió las calles de la población, recomendando la candidatura ministerial a cambio de promesas y prestación de servicios de sus respectivas oficinas; y finalmente dijo: que protestaba de que el alcalde señor Cuesta había prometido a ciertos electores credenciales a cambio de votos para los señores Hortigüela, Montero y Andrade, entre ellos a uno llamado Emilio Medina, a quien indicó que le nombraría guarda de consumos, en cuanto terminase el período electoral.

El señor Andrade negó que fuesen ciertos los hechos mencionados por el señor Olmos.

Al darse cuenta de la copia del acta de la sección de Revilla del Campo, el señor Olmos protestó, porque en la misma no se había efectuado elección y en el acta se consignaban votos.

Igualmente, al leerse la correspondiente a la sección de Pasquera de Ebro, se vio que no se había celebrado votación por no haberse constituido la Mesa.

Una vez proclamados los diputados electos, el señor Olmos protestó energicamente de que por los interventores del escrutinio general, mejor dicho, por los escrutadores, no se haya llevado nota de los votos computados a cada candidato, como determinan las disposiciones vigentes; y de que se hayan valido de estados previamente hechos, lo que justifica a mayor abundamiento que las actas han sido abiertas antes de comenzar el acto y han estado a disposición de personas extrañas, con perjuicio de su candidatura y para favorecer a los señores Hortigüela, Montero y Andrade, y a la justificación de estos hechos, se indicó que se unan al acta los estados o notas que llevan los secretarios escrutadores.

Finalmente, ordenó el señor presidente se extendiese acta por triplicado para remitir una al señor gobernador, otra para el archivo de la Junta municipal y otra al señor presidente de la Junta provincial del censo electoral, declarando disueta la Junta del escrutinio general y concluida la elección.

Distrito de Lerma-Salas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lerma 14.—(12 h.)

Proclamados sin protestar: Zamárega, 8.108; Rivas, 7.353; Arroyo, 5.563; Cacia, 5.387.—El correspondiente.

Del escrutinio de Aranda no se nos han facilitado noticias a la hora de cerrar el presente número, aunque es de suponer que habrán sido proclamados los señores Berdugo Arias, De la Fuente, Merino y Revenga.

NOTICIAS

Esta tarde ha salido para Madrid y Huelva, con objeto de visitar a su familia, el ilustrado médico militar D. Wenceslao Bravo. Deseamosle feliz viaje.

SUCESOS DE LA PROVINCIA.—En la noche del 9 del actual, la guardia civil de Quintana del Pidio verificó un cacheo en el pueblo de La Aguilera, ocupando varios puñales y cuchillos.

—El día 12 del corriente fué encontrada por el vecino de Fuentesbureba Demetrio Marroquina, hallándose labrando, una maleta, la cual le fué sustraída la noche del 10 a un viajero del tren mixto núm. 24.

Dicha maleta estaba descerrajada, ro encontrándose en el interior más que una patente de invención con el número 39.743, expedida a nombre de D. Osáreo Muro Ruiz, vecino de Valladolid.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resaca 24 horas a los *Discoides Pectorales Roselló*. Caja 2 resaca. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Esta tarde, a la una, se cayó del carro de bagajes en la carretera de Valladolid el transeunte Manuel Rodríguez, natural de Ureña (Sevilla), causándose lesiones en la tibia de recha y rotura de la mandíbula inferior, habiendo sido curado en la casa de socorro.

El herido pasó en una camilla al hospital de San Juan.

La guardia municipal ha puesto a disposición del juzgado a Jerón B. sterrechea, natural de Deusto (Bizkaia), por hurto de un reloj en el comercio que en la calle del Cid poseen los hermanos Viñuela.

LA DEFENSA DEL COMERCIO se titulará un voluminoso libro que está editando el entendido procurador de los Tribunales y fabricante de abonos minerales de Miranda de Ebro don Aurelio Saz Miguel, muy competente en asuntos que se relacionan con los ferrocarriles. 250 pags. ejemplar.—30.000 ejemplares. Publicación económica.—Véase 4.ª plana.

NOTICIAS MILITARES.—Destinos.—Caballero: Comandantes, D. Antonio Fernández Cueli, del regimiento de cazadores de España a la Junta provincial del censo del ganado caballar y mulero de Sevilla, como delegado militar, y D. Francisco de Francisco Díez, excedente en la primera región, al regimiento lanceros de España.

Ingenieros: Teniente coronel D. Luis Irribarren y Arce, excedente en la primera región, a la comandancia general de la sexta región. Capitanes, D. Heriberto María Darán y Casapán, ascendido, del cuarto regimiento mixto a la comandancia de Burgos, y don Agustín Loscertines y Sopena, de la comandancia de Burgos, a la de Zaragoza.

En el rápido de esta tarde ha marchado a Madrid el diputado a Cortes D. Francisco Aparicio.

Éxito colosal de temporada!

Los celebres *corsés* de Viñuela; completo y siseeto surtido, últimos modelos de París, fabricación expresamente para la casa, formas rectas, esbeltas y economía en sus precios.

Especialidad para señoras obesas.

¡Venid a los almacenes del Cid y os convenceréis!

Ha fallecido en esta capital D. Robustiano Lucio Lorente, a cuya distinguida familia significamos nuestro dolor por tan sensible pérdida.

TENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 165 raciones.

Ha sido curado en la Casa de Socorro un individuo, de una herida punzante en un pie.

A LAS SEÑORAS

Las confecciones más delicadas del buen vestir las hace *Matilde Fernández*.

A plazos y al contado. Se venden patronos. Se enseña a cortar.

PUEBLA, 7, 2.º

En el rápido de esta tarde ha llegado a Burgos el director general de Prisiones, visitando a última hora el penal y la cárcel.

En las oposiciones a escuelas de niños que se celebran en Valladolid procederán mañana a la lectura de sus ejercicios don Rafael Cuadro, don Rafael Eguiluz, don Manuel Fernández y don Jo.º Fernández, actuando como suplentes don Daciano Galindo y don Ramón Gil.

Luis Villanueva Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199 Cid, 21, principal. BURGOS.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichas listinas en la sucursal, *Almirante Bonifaz, 18, Burgos*.

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Notables electos

El mareo del mar, la dilatación del estó-

LA VIDA

de los atacados de consunción se prolonga, tomando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Tomando la Emulsión Scott

al principio, con frecuencia ataja la enfermedad radicalmente. En todos los periodos de la consunción la Emulsión Scott alivia los sufrimientos. Por eso la emulsión empleada debe ser la de Scott y ninguna otra.



“EL PESCADOR Y EL PESCADO”

en la envoltura garantiza los mejores ingredientes, la elaboración mas hábil y por consiguiente los efectos mucho mas energicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas que valen mucho más, que el pequeño aumento en el precio que exigen. En todas las farmacias. Empiece hoy! D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, envía muestra gratis al que remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

mag, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarrea, disenterias y pasadez gástricos, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Pidanse las conservas de

Trevijano é hijos

Pimientos morrones dulces garantizados, chorizos en rama y en manteca, en latas de kilo, y medio kilo, y otros artículos muy convenientes para las familias.

Representante.—D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

El TE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que tomar siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños



Diario de avisos

Cultos

Catedral.—Mañana predicará don Felipe Pereda Gutiérrez.

San Cosme y San Damián.—Mañana, a las seis y cuarto de la tarde, Via Crucis.

Carmen, San Lesmes y San Lorenzo.—Mañana, ejercicio del Via Crucis, a las cinco y media, seis y media de la tarde, respectivamente.

San Pedro y San Felices.—Mañana, el añocheer, Calvario.

Calatrava.—La comunidad de religiosos del Real Monasterio de San Felices, orden militar de Calatrava, celebra la festividad de su glorioso Patron y fundador de la orden San Raimundo Abad el día 15 del corriente, a las diez de la mañana, con Misa solemne y sermón, que predicará el Dr. D. Bartolomé Dorao, capellan del Real Monasterio de las Huelgas.

NOVENA DE LOS DOLORES.

Calatrava.—A las ocho y cuarto de la mañana.

San Luis.—A las ocho de la mañana y seis de la tarde.

San Gil.—A las nueve de la mañana y seis y media de la tarde, predicando mañana de la «Profecía de Simón», el M. I. Sr. doctor D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario de la S. I. M.

NOVENA DE SAN JOSÉ.

Catedral.—A las ocho de la mañana y seis de la tarde.

San Cosme y San Damián.—A las ocho de la mañana y seis y media de la tarde.

Carmen.—A las ocho de la mañana y seis de la tarde.

San Lesmes.—A las seis y media de la tarde.

San Lorenzo.—A la misma hora.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular dando instrucciones a los ganaderos, concernientes a la profilaxis y al tratamiento de la fiebre aftosa. Junta provincial del censo electoral.—Datos electorales.

Tercería de Hacienda.—Providencia declarando incurrir en recargo a los contribuyentes deudores de la 5.ª zona de Burgos. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Robustiano Lucio Lorente, 77 años, Arco del Pilar, 2.

Nacimientos.—Julia Josefa Salinas Alamedras, Pedro Paramo Garmilla.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 696.4; a las tres de la tarde, 696.0.

Temperaturas: máxima sol, 19.0; máxima sombra, 8.5; mínima sombra, 2.0 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde N.

Mercados

Burgos 14.—En el mercado de hoy han vendido los siguientes precios:

Trigo árga a 45 rs. los 44 kilos.

Mocho a 40 ½ rs. los 42 ½ kilos.

Rojo a 40 ½ rs. los 42 ½ kilos.

Centeno a 28 rs. los 41 ½ kilos.

Cebada a 23 rs. los 32 kilos.

Avena a 15 rs. los 26 kilos.

Yeros a 35 rs. los 44 kilos.

Tendencia del mercado firme. En panera a medida a 38 ½ reales el trigo y cebada a 19. Entraron 600 fanegas.

Villarroyo 12.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo árga a 42, mocho a 43, rojo a 40, centeno a 34, cebada a 25, avena a 19, yeros a 40, garbanzas a 200, lentejas a 64, alubias a 82.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 16.

Navas de primera a 18 reales fanega, de segunda a 16, de tercera a 14.

Patatas a 5 reales arroba.

Vino tinto a 24 reales cántara, claro a 22, blanco a 60, vinagre a 30.

Aguardientes a 90 reales cántara.

Acosites a 80 reales arroba.

Ganados: bueyes a 1.200 reales uno, novillos a 600, vacas a 1.200, ovejas a 55, carneros a 100, cerdos a 80, gordos a 100 arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo húmedo y frío.

En los campos empiezan las labras, estando atrasados con tanto frío.

En la feria se vendieron varias parejas de bueyes, en beja.

Valladolid 13.—Almacenes del Cans: La entrada de hoy ha sido de 500 fanegas de trigo, que se cotizaron a 42 rs. una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 150 fanegas de trigo, que fueron pagadas a 42 rs. una.

De centeno entraron 250 fanegas, que se cotizaron a 27.50 reales fanega.

De cebada 60 id. a 20.50 id. id.

La tendencia sostenida.

Barcelona 13.—Precios sostenidos. Los compradores se retraen.

Vendiose trigo de Sanchidrián y Arévalo a 42.50 reales fanega, y de Zamora a 41.25. Llegaron 76 vagones.

Salamanca 13.—En el mercado de hoy entraron 500 fanegas de trigo, cedidas de 41.50 a 42 reales una.

Al de Tejares se presentaron 100 fanegas cedidas a 40.50 y 41.

Y en el de Chamberí entraron 300, que fueron vendidas a 40 y 41.

Centeno a 27; cebada a 23; algarrobas a 26. Hay animación.

Palencia 13.—Precios que han regido: Trigo a 49 y 40.50 rs. las 92 libras, centeno a 25 reales fanega, cebada a 19, avena a 14, yeros a 30.

Zamora 13.—Trigo a 39 y 40 reales fanega, cebada a 20 y 21, centeno de 25 a 26.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo: Oficina, calle de Victoria, número 16, planta baja.

Madrid 14 (11 mañana)

Consejo de ministros

Del Consejo celebrado ayer no se ha fi...

Comentarios

El Liberal, refiriéndose al Consejo de ayer...

Los albañiles

Está a punto de surgir otro conflicto entre...

Viajero ilustre

Las Palmas.—La Compañía Transatlántica...

¿Dónde actúa?

La bailarina francesa Odette Valery vino...

"Debut", alartunado

En el teatro de Lara debutó anoche la...

El coronel Muller

CADIZ.—Ha llegado el jefe de la policía...

Ecos de Levante

VALENCIA.—Los comunistas republicanos...

Hay tres detenidos, que por orden del go...

Fuerzas de la guardia civil patrullan por...

Anoche, a última hora, recibimos despa...

BRUSELAS.—El número de mineros de la...

PARIS.—Comunican de Niza que el presi...

PARIS.—Las cuatro quintas partes de los...

PARIS.—Comunican de Niza que el presi...

PARIS.—Las cuatro quintas partes de los...

PARIS.—Las cuatro quintas partes de los...

PARIS.—Las cuatro quintas partes de los...

PARIS.—Las cuatro quintas partes de los...

PARIS.—Las cuatro quintas partes de los...

PARIS.—Las cuatro quintas partes de los...

PARIS.—Las cuatro quintas partes de los...

PARIS.—Las cuatro quintas partes de los...

PARIS.—Las cuatro quintas partes de los...

PARIS.—Las cuatro quintas partes de los...

PARIS.—Las cuatro quintas partes de los...

PARIS.—Las cuatro quintas partes de los...

González Roothwa, llamados por este, los...

La reunión, según nuestras noticias, será...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

Antes de zarpar se declaró un pequeño i...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

BARCELONA.—Ha marchado a Buenos Air...

lucha contra las pasiones nobles, pues el odio...

Extracto del número correspondiente al...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

PARIS.—Ha llegado a Tolón el Infante...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

Se hace del restaurant y fábrica de gaseos...

RESOLUTIVO IDEAL para toda clase de hernias (quebraduras) CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HERNIAS

COMPANIA VINICOLA del Norte de España BILBAO HARO RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

En Burgos y en el Hotel Norte recibirá de once a una y de cinco a siete, los días 19, 20 y 21 del corriente un peritísimo miembro del INSTITUTO Tratamiento radical de las hernias sin operar.

LE SAUVEUR, Con póliza belga de seguros sobre la vida, rentas, vitalicias y contra incendios DOMICILIO PARA ESPAÑA: BARCELONA

Juan Pardo (a) Ceranegra ZAPATERO que ha hecho la obra que hasta el día de hoy existe en el escaparate de «La Elegancia».

Se ofrece para casa de los padres, leche fresca. Informará D. Juan Pérez, Plaza de Prim, 17, entresuelo.

Se ofrece para criar un niño en casa de los padres de la criatura. Informarán en el comercio de D. Joaquín Navarro, Plaza Mayor.

Se ofrece para criar en su casa. Informarán en esta administración.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGUENA DEL INSTITUTO RUBIO

Relojería, bisutería y óptica de Angel García ANTIGUO DEPENDIENTE Y SUCESOR DE BENIGNO RUIZ Espoñón, 17, Burgos



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPANÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Albinga** saldrá de Bilbao el 3 de Abril, admitiendo carga y pasajeros para Habana Veracruz y Tampico.

El vapor **Mendoza** saldrá de Bilbao el 16 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comer á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan el estivo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **Edmundo Couto** y **Compañía, Bailén, 3, Bilbao,**

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, **TEÓFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR 45, PRAL.**



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Euzkadi y Bilbao todas las semanas para los diferentes puertos.
Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que cada pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general **D. Félix Iglesias, calle Tendones, 8, Bilbao,** ó á su agente **D. Pedro Pacheco, en Briviesca.**

Atención

La casa **Compra-Venta-Mercantil** pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de joyas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de **Lain-Calvo, 49**

PASAJES GRATIS A SAN PABLO (República del Brasil)

Se anticipa el importe del vapor sin que tengan que pagar nada á su llegada. Se admiten familias enteras y coiteros.

Para informes dirigirse á **DON PÍO M. DE LLANO**

Iturbide, 30, Bilbao.

En Burgos á **D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 18, 4.º**

Por correo acompaña sello.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE

Joaquín Benito

LERMA

PILDORAS DEHAUT
de PARIS
que purifican la sangre y entretienen la libertad del intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda respiración, puede retirarse al tratamiento cada día, durante comidas y hasta durante meses enteros ó, si es necesario fuera.

TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos

del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grué**

Ronda de San Pedro, 4. — BARCELONA

JARABE TONICO

Vedre-Ferrero de Escorial

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escorial tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen el Jarabe tónico vedre-ferrero, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escorbuto, resaca, clorosis, reconocen por causa una alteración disarmoniosa de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.

No perfectamente tolerado, sus analépsis en la eructación del estómago que no tarda y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al resto de los jarabes de azúcar y su verdadero y único remedio.

Le considero indudablemente recomendable, por sus resultados y abriga la confianza de que su uso se ha de encanchar á medida que se vaya experimentando.

Perfecto Jarabe

Depósito general para venta.

FARMACIA DE ESCORIAL,

PLAZA DE SAN PEDRO, 4, BURGOS

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Codigo de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Resoluciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derechos de acciones.—Procedimiento de acciones.—Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de mas.—Obligación de las Compañías cuando cobran portes de mas.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Resolución de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Fecrección fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril de Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de coche pequeña velocidad.—Idem de menaje jenas y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talon resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de peaje.—Derechos del consignatario.—Talon al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talon extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—Amortización.—Mudosa del talon.—Reposo.—Libro de reclamaciones.—Obligación de intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leído por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 3.000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS encuademada.

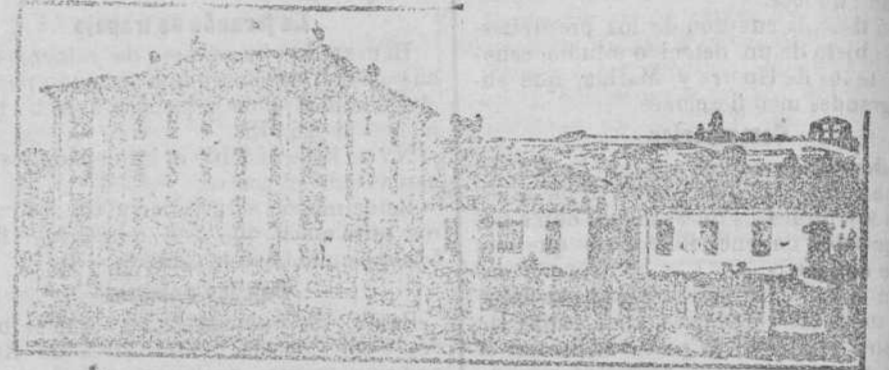
Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; idem á media idem 18 dem á cuarto idem, 10.

Dirigirse á su autor, **D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.**

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro adecuado á la urbe de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de las benéficas de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosas estadísticas (3.300 operaciones) garantizan los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

El pago en los dos primeros meses puede adelantarse acompañando de un individuo de su familia ó por carta. Los honorarios se dirigen al Director, que los entregará inmediatamente. Al recibir honorarios dichos por una Remisión de honorarios.

Otra vez á París

La mejor época del año

Desde BURGOS á PARÍS y VERSALLES por 210 pesetas

Ocho días en París

2.ª excursión organizada por la empresa Gamez de Bilbao

EL DÍA 2 DE ABRIL

La salida de Burgos será el día 2 de Abril por el tren correo de Francia.

La estancia en París será de ocho días.

Los Hoteles son de primer orden, instalados á cuatro pasos de los grandes Boulevares.

Las comidas necesarias en los trayectos, ser á igualmente en mesa de primera.

Por los 210 pesetas tiene el turista, satisfecho todo lo relativo al viaje de ida y vuelta, fonda, coche desde París á los Hoteles y su regreso.

El turista de esta expedición, puede ver todos los espectáculos que estén dentro del programa, bien solo, ó en comunidad, para lo cual la empresa organizadora facilitará las entradas necesarias.

PROGRAMA DE LA EXPEDICIÓN

SUBIDA Á LA GRAN TORRE EIFFEL

VISITAS.—Tumba de Napoleón I.—Monumento de Livandis.—Jardín de plantas.—Paseo por el río Sena hasta Sta. Cloud, y visita al bosque de Bolonia

VERSALLES

Visitas al palacio del gran Trianón.—El pequeño Trianón.—La quinta de Trianón.—y las grandes cascadas

La expedición á Versalles se hará, bien en automóviles, coches ó ferrocarril, queda á elección de la empresa organizadora, estipulado dentro de los ocho días, el que ha de señalarse para esta jira.

NOTA.—Los viajes se harán en 3.ª clase y los que deseen ir en 2.ª ó 1.ª solo abonarán la demasía, pero teniendo en cuenta que los hoteles y mesa serán para todos de 1.ª

No se admiten más equipajes que los que puedan llevarse en la mano, siendo de cuenta del turista su custodia.

La inscripción al viaje, se cerrará ocho días antes del señalado al de salida, siendo preciso al tomar parte en la excursión, la entrega de 50 pesetas, y su total hasta las 210 pesetas, ocho días antes de la salida.

La empresa organizadora del viaje, se reserva el derecho de admitir el número de turistas que le convenga.

El turista que no asista á las horas que se señalen para las expediciones perderá todo derecho.

Los turistas podrán encargar las localidades para los espectáculos que deseen ver fuera del programa á la empresa organizadora, sin que por esto haya recargo ni comisión alguna.

Para las suscripciones á este viaje y datos diríjase en Burgos á **D. Gregorio Rodríguez Espolón (Teatro)**



EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia)

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fétidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del **Dr. Winter**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

PARA ENFLAQUECER SIN PERJUICIO DE LA SALUD

THE MEXICAIN

del DOCTOR JAVÁS

ABSOLUTAMENTE VEGETAL E INOFENSIVO

No hay que seguir ningún régimen especial

Puede comerse y beberse de todo

DE VENTA: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España



AVISO: Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del Dr. JAVÁS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.

HILARIÓN GRUÉ, Ronda San Pedro, 4, BARCELONA

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neu-astenia

y enfermedades consecutivas en general. D pestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de **D. Fabián Bayricansal** y **D. José Mira**.